

Seis consejos para controlar lo que vemos en Instagram

06/02/2023



La red social de **Meta**, **Instagram**, permite que los usuarios tengan un mejor control de su **'feed'** y deja que las personas escojan lo que quieren ver o lo que les interesa, ya que muchas veces en la aplicación se enseñan diferentes **videos o fotografías** que no desean ver los usuarios en el momento.

En pro de que los usuarios tengan un mejor control de lo que les interesa en la **aplicación**, la red social dio algunos consejos para que disfrute mejor su experiencia en la plataforma y vea lo más importante en su **'feed'**.

Según cuentan, en la clasificación de esta aplicación, se priorizan las publicaciones que creen pueden gustarle, sin embargo, indican que muchas veces puede que se equivoquen y destaquen fotos o **'reels'** que no son interesantes.

“Las cinco interacciones a las que les prestamos más atención son la probabilidad de que pase algunos segundos en una

publicación, de que comente en ella, de que le guste, de que la vuelva a compartir y de que toque la **foto del perfil**", indicó la red social. Es por eso que dio algunos consejos para mejorar su 'feed':



Instagram detendrá la implementación de funcionalidades que los usuarios han rechazado bajo el reclamo de que la red social quiere parecerse demasiado a TikTok, según un informe del boletín tecnológico Platformer.

Agregue cuentas a favoritos

Esta es una opción que tiene la **plataforma** para que le muestre solo los perfiles más importantes. En la parte superior izquierda del inicio podrá seleccionar si escoge los perfiles de 'Seguidos' o 'Favoritos', ahí podrá agregar tantos perfiles sean necesarios y se convertirá en su 'feed' exclusivo.

"En esa opción, no hay publicaciones sugeridas, y nunca se comparte quiénes están en su lista de favoritos. Allí podrá agregar hasta **50 amigos**, familiares, creadores o empresas. También puede tocar el menú de tres puntos en cualquier publicación y seleccionar 'Agregar a favoritos' directamente

desde su 'feed'", indicó la aplicación

Ver publicaciones en orden cronológico

Otra de las herramientas que recomienda la aplicación es la opción 'Siguiendo', que muestra las publicaciones solo de cuentas a las que sigue, comenzando por la publicación más reciente.

Al igual que en '**Favoritos**', no se mostrarán las publicaciones sugeridas, y podrá ver las últimas 30 publicaciones para ponerse al día con lo que se haya perdido. "Para ver las publicaciones solo de las cuentas que sigue en orden cronológico, puede tocar el logotipo de Instagram en la página de inicio y elegir 'Siguiendo'", indicaron.



La aplicación hará cambios en el menú de inicio, eliminando la pestaña de tienda.

Usar el control 'No me interesa'

Una **herramienta** muy útil para escoger lo que quiere ver y lo que no, es 'No me interesa', ya que en cada publicación que aparezca en su Instagram y no le parezca relevante, le puede dar en esa opción para que no le vuelva aparecer.

“Cuando vea una publicación que no le parezca interesante ni relevante, puede tocar el menú de tres puntos y luego seleccionar 'No me interesa', o tocar la X en la parte superior derecha de una publicación sugerida en la página de inicio”, señalaron.

Ajustar el contenido delicado

Por otro lado, de acuerdo con sus políticas, Instagram está avisando sobre los contenidos delicados que se publican en la aplicación, sin embargo, si usted no desea ver ningún tipo de contenido que infrinja las reglas de la red social, podrá ir a configuración a arreglar esto.

“En Instagram no permitimos el lenguaje que incita al odio, el **bullying**, ni otros contenidos que puedan representar un riesgo para las personas. Sin embargo, es posible que vea contenido que cumple con las normas, pero que podría molestar a algunas personas”, resaltan.

“Sabemos que todas las personas tienen preferencias diferentes, así que puede dejar todo como está si estás de acuerdo con la experiencia actual, o puede ajustar el control de contenido delicado (...) Las personas con menos de **18 años** no pueden usar la opción 'Más'”, destacaron.



Feed de favoritos en Instagram (Captura)

Ocultar temporalmente las publicaciones sugeridas

Las publicaciones sugeridas en su 'feed' pertenecen a cuentas que no sigue, pero que pueden interesarle. "Si quiere dejar de ver las publicaciones sugeridas en su 'feed', puede ocultarlas temporalmente de forma sencilla durante 30 días", aseguraron.

Para realizar esta acción, podrá ir a la X en la esquina

superior derecha y luego tocar “Pausar todas las publicaciones sugeridas durante 30 días”. También puede tocar el menú de tres puntos y seleccionar “No me interesa”.

Controles nuevos

Finalmente, la aplicación, está buscando nuevas formas para que las personas puedan ayudar a definir el contenido que ven en Instagram. Según informaron, en este momento, están probando la posibilidad de seleccionar varias publicaciones dentro de la sección ‘**Explorar**’ y marcarlas como ‘No me interesa’ todas a la vez.

Además, pronto empezarán a probar la posibilidad de avisarle a Instagram que no quiere ver publicaciones sugeridas con ciertos hashtags o palabras clave en los pies de foto. “Si ve algo que no es relevante o si dejó de ver algo que le gustaba, puede usar esta función para dejar de ver el contenido que no le interesa”, finalizaron .

Fuente: Infobae